INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION ICFES

REQUISICION

DATOS BASICOS

Requisición No. **227** Fecha Solicitud 12/03/2013
Tipo de Operación: 1305 SOLICITUD DE REQUISICIÓN
Sucursal: 01 SEDE PPAL CALLE 17 No. 3- 40
Descripción: Compra de Scanner Atención al Ciudadano

DETALLE REQUISICION

JUSTIFICACIÓN:

La unidad de Atención al Ciudadano del ICFES recibe a diario un gran volumen de documentos que requieren un procesamiento adecuado, y aunque allí se cuenta con un equipo que permite la digitalización de estos documentos, este proceso se torna bastante lento pues el scanner resulta ser obsoleto para dicha actividad. Por lo anterior se hace necesario adquirir un scanner de última tecnología, para agilizar y mejorar el rendimiento del proceso de digitalización.

OBJETO A CONTRATAR	El contratista se compromete para con el ICFES a proveer un scanner de conformidad con lo establecido en las especificaciones técnicas y en los términos de referencia.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIO	El ICFES requiere adquirir un scanner de acuerdo con las siguientes especificaciones: Resolución óptica de 600 dpi, Velocidad de producción 70 ppm/140 ipm (B&N), Volumen diario: Hasta 15000 hojas al día, Tamaño de documentos (Máximo) 11,7 x 18 in, Tamaño de documentos (Mínimo) 2.1 x 2.9 in, Capacidad alimentador Mínimo 150 hojas Detección de alimentación múltiple con Tecnología ultrasónica Cama plana incluida. Garantía mínima de un año por defectos de fabricación.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	* Entregar en las instalaciones del ICFES, el scanner requerido de conformidad con lo establecido en las especificaciones técnicas y los términos de referencia. * Brindar asesoría al Icfes acerca de la instalación del equipo (condiciones de espacio, alimentación de energía, red, etc.) * Prestar la debida capacitación sobre el manejo del equipo al personal que el ICFES designe, de conformidad con lo establecido en los términos de referencia y en la oferta del contratista. * Prestar el servicio de garantía en caso de ser requerido, de conformidad con lo establecido en las especificaciones técnicas y en la oferta del contratista. * Entregar los manuales y documentos para la operación del scanner. * Pagar los impuestos y demás gastos que le correspondan por ocasión del contrato. * Responder sin perjuicio de la respectiva garantía, por la calidad de los equipos proporcionados al ICFES. * Presentar oportunamente la factura para el pago correspondiente. * Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del objeto del contrato.
IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN, DISTRIBUCIÓN RIESGOS	Los riesgos que se identifican para la presente contratación son: 1. Mal funcionamiento o calidad del equipo adquirido, lo que pone en riesgo la operación de digitalización de documentos recibidos en la unidad de atención al ciudadano. Este riesgo puede atenuarse con la garantía ofertada por el proveedor y la solicitud de garantía de cumplimiento al contratista y de calidad del bien entregado. 2. Incumplimiento en el tiempo de entrega del equipo requerido. Este riesgo puede atenuarse con la solicitud de la garantía de cumplimiento al contratista. Atendiendo al análisis de los riesgos anteriores, a la naturaleza del objeto del contrato y la forma de pago, se hace necesario que por parte del contratista se constituyan la siguiente garantía, con el fin de asegurar la realización del objeto contractual: a) Garantía única de cumplimiento y calidad del bien, por valor 10% del valor del contrato, por una vigencia igual al plazo contractual y 4 meses más.
SUPERVISOR	Subdirector de Desarrollo de Aplicaciones - Jaime Leonardo Bernal.

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION ICFES

REQUISICION

OBLIGACIONES DEL ICFES	El ICFES se obliga a: 1. Coordinar con el Contratista las instrucciones necesarias para la entrega del equipo requerido. 2. Revisar y verificar que los documentos entregados con el scanner, correspondan a las garantías que el fabricante otorga por defectos de fabricación. 3. Revisar y verificar el cumplimiento de las obligaciones para tramitar el respectivo pago. 4. Expedir previa verificación de cumplimiento de los requisitos establecidos, la constancia de recibido a satisfacción por parte del Supervisor del contrato. 5. Realizar oportunamente los pagos correspondientes. 6. Velar por el estricto cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones suscritas. 7. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del objeto del contrato.
ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	El valor estimado del contrato se calculó con base en el precio promedio de las cotizaciones recibidas durante el estudio de mercado. En dicho estudio participaron: DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS S.A.S., GRUPO EURO., SISTETRONICS LTDA y USB SISTEMAS LTDA. El valor estimado para la presente contratación es de DIECIOCHO MILLONES CIENTO SETENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE ($ 18.170.747) PESOS M/CTE. Se adjunta el cuadro comparativo con las cotizaciones recibidas.
FORMA DE PAGO	El ICFES pagará el valor del contrato en un solo pago previo recibo en almacén del equipo solicitado y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. El pago se realizará dentro de los veinte (20) días hábiles después radicada la factura correspondiente a los productos recibidos.
PLAZO DE EJECUCION	Para todos los efectos legales el plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de Mayo de 2013, contados a partir del perfeccionamiento y legalización del mismo.

Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Dias	Cantidad	Fecha	Saldo
304060001	Scanner	1	$18.170.747	$18.170.747	1	79	1	30/05/2013	0

RESPONSABLES

ELABORO	REVISO	APROBO
Nombre ANDREA ALEJANDRA VELASCO TRIANA	Nombre JAIME LEONARDO BERNAL	Nombre ADRIANA GIL GONZALEZ
Firma	Firma	Firma